



Las condiciones generales de trabajo del personal que labora en este organismo se rigen por el **“Estatuto Jurídico para los Trabajadores al Servicio del Estado de Coahuila”** y por el **“Reglamento Interior de Coahuila Radio y Televisión”**.

*Así mismo cuenta con documentos Internos como lo son:*

- *Reglamento Interior.*
- *Manual de Organización.*
- *Manual de Procedimientos*
- *Lineamientos de generales para el uso de cabina y equipo técnico.*
- *Circulares para todo el personal.*
- *Comité de Adquisiciones y arrendamientos*
- *Comité de Austeridad*
- *Comité de Normatividad y cumplimiento.*
- *Código de Ética*
- *Y demás ordenamientos jurídicos aplicables.*

Así mismo se informa que el Organismo no cuenta con ningún tipo de Sindicato, por lo que no se han entregado recursos económicos o en especie.